Chía, ENERO 2026

Señor(a):
VICTOR ORLANDO PIÑEROS CASTAÑEDA
Correo electrónico: jaimesuancatrabajo@gmail.com
Teléfono: 3107905180
Dirección: Carrera 10ª n°85-85
Chía-Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentar oferta.

En atención al asunto, y conocedores de la labor que desempeña, lo invitamos a presentar propuesta, cuya finalidad es celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía, en los términos que se describen a continuación:

1. **OBJETO CONTRACTUAL:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESOR DE LA ESTRATEGIA DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA

2. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

   1. Apoyar, cumplir y entregar las planeaciones según los lineamientos establecidos por el área técnica para el deporte escolar, dirigido a estudiantes de las instituciones educativas del municipio, con el objetivo de evaluar y fortalecer su desarrollo motor mediante actividades deportivas y juegos populares y autóctonos.
   2. Apoyar la ejecución la estrategia de jornada escolar complementaria dirigida a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años, a través de la iniciación y fundamentación deportiva convocados en alianza con la secretaria de educación municipal.
   3. Mantener una base de datos actualizada y organizada con información completa de los usuarios, incluyendo resultados de pruebas físicas y pedagógicas, definidas con el área técnica metodológica y la coordinación, así como el registro de asistencia a las sesiones de clase, garantizando que la base de datos sea accesible para el área técnica, la coordinación y la supervisión, y utilizarla para ajustar planificaciones e informar sobre progresos.
   4. Promover en los usuarios el desarrollo integral en valores, el juego limpio, la identidad deportiva, y el respeto por la entidad, compañeros, el medio ambiente, la institucionalidad y la comunidad en general.
   5. Asistir a las reuniones, jornadas pedagógicas, capacitaciones, talleres de formación o eventos que convoque la Entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de fortalecer el área misional de la Entidad.
   6. Garantizar la asistencia continua de los estudiantes, evitando la deserción y entregando el registro de asistencia y cobertura en los formatos institucionales de SPP (seguimiento a la política pública) mensualmente.
   7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del contrato.

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El Plazo de ejecución será de **CINCO (05) MESES**, contando a partir de la suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de legalización.

4. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor total del contrato será de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE** incluidos todos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

   El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chia pagará al contratista el valor del presente contrato a titulo de honorarios así: a) El primer pago vencido se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. b) Mensualidades vencidas por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE** cada una. c) El saldo del contrato se cancelará al vencimiento del plazo. Dicho pago se realizará a partir de la suscripción del acta de inicio, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor y presentación por parte del CONTRATISTA de:

   - Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato.
   - Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda.
   - Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato cuando corresponda.
   - Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
   - Copia del RUT.

5. **GARANTÍAS EXIGIDAS:** Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor del mismo. De conformidad a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 Decreto 1082 de 2015, no se exige garantías para el contrato resultante del presente proceso de Contratación Directa.

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co

6. **CONTENIDO DE LA PROPUESTA:**

   a. Carta de presentación de la propuesta, donde describe su ofrecimiento, basada en los lineamientos de la presente invitación, específicamente en lo contenido en los ítems 1 hasta la 5.
   b. Documentos que demuestren la idoneidad y experiencia requerida y necesaria para la ejecución del contrato, la cual es:

   IDONEIDAD: El contratista deberá acreditar formación bachiller en el área conocimiento específica para las ciencias sociales y humanas, la cual deberá estar acreditada a través del respectivo diploma o acta de grado, expedido por Entidad Educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional.

   EXPERIENCIA: El contratista no deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto y las obligaciones contractuales

7. **DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CON SU PROPUESTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**

- Hoja de vida formato único función pública.
- Certificados de estudio
- Certificados de experiencia con funciones y/o actividades.
- Declaración juramentada de bienes y rentas Ley 2013 de 2019 (cuando aplique)
- Fotocopia cedula de ciudadanía.
- Fotocopia Registro Único Tributario. (Con fecha de impresión no mayor a 30 días).
- Fotocopia libreta militar (cuando aplique) certificado digital, cédula militar, certificado provisional en línea que acredite el inicio del trámite de definición de la situación militar por única vez o certificado que acredite definición de situación militar. (cuando aplique).
- Fotocopia tarjeta profesional o matrícula profesional (cuando aplique) (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Certificación vigencia tarjeta o matrícula profesional (cuando aplique) (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Registro único nacional del talento humano en salud vigente (RETHUS) (cuando aplique) (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Pago de aportes a la seguridad social integral - SSI y/o constancia de afiliación al SSI o formulario de proceso de afiliación a SSI como independiente.
- Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades (Con fecha de expedición no mayor a 30 días).
- Certificado de antecedentes disciplinarios del contratista expedido por la Procuraduría General de la Nación, donde conste
- que el contratista no fue declarado responsable disciplinariamente y/o cuenta con inhabilidad para contratar con entidades estatales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, donde conste que el contratista no fue declarado responsable fiscalmente y/o cuenta con inhabilidad para contratar con entidades estatales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Consulta antecedente judiciales (policía) expedido por la Policía Nacional de Colombia, donde conste que el contratista no fue declarado responsable penalmente y/o cuenta con inhabilidad para contratar con entidades estatales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Consulta registro medidas correctivas (código nacional de policía y convivencia ciudadana), donde conste que el contratista no cuenta con registros o multas que le impidan contratar con entidades estatales.
- Certificación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
- Autorización de consulta de antecedentes de delitos sexuales contra menores. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Examen médico de salud pre-ocupacional de ingreso (vigencia inferior a 3 años).
- Certificación bancaria. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Autorización de afiliación a ARL. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Formato de compromisos de riesgos laborales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Pantallazo que evidencia inscripción como proveedor en Secop 2.

Cordialmente,

IVAN CAMILO REYES RIOS
SUBDIRECTOR TÉCNICO IMRD CHÍA (E)

Aprobó: Iván Camilo Reyes Rios – Subdirector Técnico IMRD (E)
Revisó: Iván Camilo Reyes Rios – Subdirector Técnico IMRD (E)
Proyectó: Angie Yubelly Bermúdez Sánchez – Contratista Subdirección Técnica IMRD

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co